

Servindi, 25/4/2006 (Actualidad)

## **Perú: Comunidades de Yurúa denuncian fracaso de la política forestal e incoherencia de la WWF**

Las bases de la Asociación de Comunidades Nativas para el Desarrollo integral de Yurua (ACONADIYSH) se reunieron del 14 al 16 de abril y suscribieron un pronunciamiento en el que denuncian el fracaso de la política de concesiones forestales, la ineficacia del Inrena y la incoherencia de la WWF.

### **Pronunciamiento**

Los jefes, autoridades, comuneros y líderes de las comunidades nativas del Distrito fronterizo de Yurúa, Provincia de Atalaya del Departamento de Ucayali bases de la Asociación de Comunidades Nativas para el Desarrollo integral de Yurua (ACONADIYSH), reunidos en la CC.NN. Nueva Victoria, los días 14, 15 y 16 de abril del 2006, luego de analizar y debatir la problemática forestal y organizativa de nuestro distrito y las actividades incoherentes de la ONG WWF en esta región, nos dirigimos a la opinión pública local, regional, nacional e internacional para hacer público el siguiente pronunciamiento:

1. Denunciamos la tala ilegal y/o depredación masiva de más del 50 por ciento del territorio de la Reserva Territorial Murunahua en la cuenca del Alto Yurúa, actividad que vienen realizando empresas como la Explotadora de Negocios Amazónicas ENA SAC y empresarios como los Señores: Mario Pezo, Eduardo Jones(a) Chuchura, Héctor Soto, Zamora, entre otros vinculados en la extracción de caoba y cedro en forma mecanizada y motoaserrada, mediante cientos de habilitados más conocidos como “Chulleros”, actividad que no sólo ha causado un daño irreversible a la ecología sino también la extinción de familias humanas conocidos como Murunahuas ó Chitonahuas que habitan en dicha área en aislamiento voluntario, para quienes nuestras organizaciones ORAU y AIDSESEP gestionó dicha reserva.

2. Ha quedado demostrado que la política de concesiones forestales promovido por el actual Gobierno ha sido un fracaso, ya que en la práctica la gran mayoría de los concesionarios solo se han dedicado al blanqueo de madera o venta de guías forestales para legalizar el comercio de la caoba, cedro y otros provenientes de la Reserva Territorial Murunahua y territorios de comunidades nativas en proceso de reconocimiento y titulación.

3. Confirmamos que el INRENA no está institucional, técnica, económica ni moralmente a la altura del proceso de control y ordenamiento forestal que busca promover el Gobierno Central y regional, convirtiéndose más bien en parte de la cadena de corrupción que permite la tala ilegal, el blanqueo, la comercialización y exportación de madera talada ilegalmente.

4. Denunciamos la intromisión de la ONG WWF, en los asuntos internos de nuestra organización ACONADIYSH y alertamos sobre la peligrosa incoherencia de sus actividades en Yurúa y otras zonas de la Región Ucayali, que por un lado promueve la creación de reservas y parques naturales sin respetar las decisiones de los pueblos indígenas locales sobre cómo queremos asegurar nuestro territorio mediante el reconocimiento y titulación de nuevas comunidades así como la ampliación de otras que ya son tituladas y que a ésta decisión se oponen los funcionarios; pero por otro lado están apoyando con financiamiento y asesoramiento técnico a los concesionarios forestales, cuyos dominios se superponen a los territorios de los pueblos indígenas (caso Chorinashi, la Cuenca del Tamaya, etc.) donde indirectamente estarían coludidos con la mafia del blanqueo de la caoba y otros.

En el caso específico de Yurúa, los funcionarios de la WWF, asentados en Breu, desde los inicios de sus actividades hace un año, poco o nada realizó en beneficio de nuestras comunidades que tantas necesidades sufrimos, más a lo contrario se han dedicado a:

a. Crear un clima de divisionismo y enfrentamiento entre nuestros dirigentes y las comunidades de base asesorando mal o manipulando a nuestros dirigentes para denunciar a las comunidades por supuestos actos de tala ilegal y otros.

b. Obstaculizar y oponerse al reconocimiento y titulación de nuevas comunidades así como la ampliación de comunidades tituladas, que nuestra organización AIDSESEP – CIPTA venía ejecutando en convenio con el PETT, acusándonos a los Jefes de Comunidades de obedecer a intereses de madereros, lo cual es totalmente falso.

c. Insistencia de la WWF, de crear una reserva comunal en la frontera con Brasil obedeciendo a sus propios intereses económicos, ya que por información extraoficial sabemos que las reservas sólo favorecen los jugosos sueldos en dólares de los “ambientalistas” y también de los madereros coludidos con funcionarios corruptos del INRENA que se enriquecen con la caoba y el cedro como está sucediendo con la Reserva Murunahua. Mientras que nosotros la población indígena seguimos en la miseria el abandono y la discriminación por parte de nuestros gobernantes y la mismas ONG.

Para justificar la creación de dicha propuesta de Reserva Comunal, los funcionarios de la WWF, ha recurrido a la falsificación o suplantación de firmas de algunos jefes de comunidades nativas que supuestamente apoyan dicha reserva, cuando nosotros lo que exigimos es el reconocimiento y titulación de nuestras comunidades sobre dicha área.

d. Conducta inmoral de los funcionarios de la WWF en Breu específicamente del Sr. Gil Grossio que ha seducido a una madre de familia y ha causado separación conyugal en una familia indígena.

Por todo lo expuesto, demandamos:

- Que el Gobierno Regional y otras autoridades de más alto nivel se haga justicia y nos ayude o brinde las facilidades para combatir con rigor la tala ilegal en la reserva territorial Murunahua, apoyamos las denuncias realizadas por nuestros dirigentes y otros sectores que vienen pronunciándose sobre este caso.
- Exigimos a las autoridades regionales y nacional una exhausta investigación y sanción a funcionarios corruptos del INRENA que resulten responsables que autorizan la legalización del Comercio de la madera (caoba y cedro) producto de la tala ilegal en abierta parcialización a favor del extractor y no se devuelve a las comunidades nativas que solicitan (caso de la CC.NN. Paititi, Nueva Luz de Arara y otros).
- Exigimos el retiro inmediato total y definitivo de la ONG WWF de la zona de Yurua, ya que la actitud de sus funcionarios dejan mucho que desear, en lugar de contribuir al desarrollo social y económico de nuestras comunidades, está causando divisionismo y enfrentamiento entre nosotros.
- Solicitamos a nuestras organizaciones superiores: ORAU y AIDSESEP, respalden nuestras exigencias al amparo del Convenio Internacional 169 OIT la Constitución Política del Perú y demás leyes que consagra nuestra autonomía y otros derechos que nos asiste como pueblo.

Pucallpa, 22 de abril de 2006

Presidente: Juan Pérez Tello  
Vicepresidente: Miriam Ramírez Ortiz  
Secretario: Blanca Icahuate Ricopa  
Tesorero: Luis García Campos  
Fiscal: Hilder Pérez Mendoza  
Vocal (1): Rolan Morón Ramírez  
Vocal (2): Ramón Guerra Gómez

<http://www.servindi.org/archivo/2006/527>